

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.—Número 386

USCRIPCIÓN { En la Isla, el mes ptas 4'00  
Resto de España 4'25  
Extranjero 2'00

MAHON JUEVES 23 ENERO 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION  
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

## Solidaridad menorquina

Toda la prensa española, ó por mejor decir, todos los españoles tienen fijadas sus miradas en Cataluña desde la formación de la Solidaridad Catalana. En sus críticas y opiniones hay para todos los gustos. Hay quien ha visto en ella un disfraz con que ocultar á los ojos de la multitud el ideal separatista de los catalanes. Hay quien la ha tachado de «monón» inorgánico, incapaz de tener vida y vigor. Hay quien la ha visto imposible por considerarla suma de cantidades heterogéneas. Hay quien habla de ella con desprecio por el mero motivo de ser catalana. En fin se la ha tildado de retrógrada, de clerical, de radical, de separatista y se la ha tratado con todos los tonos despectivos y con los términos más insulsos que el diccionario encierra.

Peró es un hecho innegable que en todas las regiones que integran nuestra nación ha encontrado también muchísimos adeptos, ha sido acogida en muchas como señal de paz y de unión, como arca de alianza, como signo de redención.

Ya es Valencia que por medio de la prensa reclama á voz en grito el apoyo de los catalanes para la formación de la Solidaridad Valenciana.

Ya es Galicia á donde acuden varios solidarios á predicar la buena nueva y á unir en hermoso grupo á la mayor parte de sus labriegos para que mejor puedan defenderse del caciquismo.

Ya es Navarra que ofrece su incondicional apoyo á Cataluña y está dispuesta á todo para arrostrar toda suerte de dificultades y juntarse en común Solidaridad.

Y así en Andalucía, en Extremadura, en Castellón, en Mallorca, en todas partes ha encontrado adhesión y ha visto á los oprimidos por el caciquismo, invocarla y dirigirla sus miradas para encontrar en ella la coraza de defensa.

Hoy es Menorca que deseosa de escapar del cruel é ignominioso yugo caciquil, ha puesto sus miradas en la Solidaridad y está buscando los elementos sanos de nuestra isla para la formación de la Solidaridad Menorquina.

El espíritu de la solidaridad es uno, intangible é indivisible: *el amor á la tierra*. Hay quien no acierta á comprender como se puede amar á Menorca, por ejemplo, amando al mismo tiempo á España. No pueden conciliar los nombres de patria chica y patria grande y yo creo que es que no aman ni á la una ni á la otra. El amor á la una coincide con el amor á la otra, puesto que vigorizando y robusteciendo cada una de las partes, se vigoriza y se robustece el todo. Si cada familia procura embellecer su casita, se tendrá todo el pueblo embellecido. Esto es más claro que el agua.

Aquí, nadie lo duda, es verdaderamente acendrado el amor que todos los menorquines tenemos á nuestra Roqueta. Amamos nuestra histo-

ria, amamos nuestras tradiciones, monumentos, costumbres etc.

Existe en casi todos el amor á nuestra patria chica junto con el de la patria grande, verdadero espíritu de Solidaridad. ¿Cómo no ha de poder formarse la Solidaridad Menorquina?

Sea bienvenida pues la Solidaridad en Menorca. Agrupémonos en lazo fraternal, todos los elementos sanos de esta isla, todos los que amamos lo nuestro. Vengan y abracemos á todos los que gimen oprimidos bajo el yugo caciquil, unámonos y abracémoslos todos, crédulos, é incredulos, de una y otra idea y respetando cada uno las ideas religiosas, monárquicas ó republicanas de nuestros hermanos, unidos todos por el amor sagrado é indisoluble á nuestra amada isla, trabajaremos por ella, lucharemos con ardor y venceremos porque en la unión está la fuerza.

ANDRÉS FERRER.

San Cristóbal 21 Enero 1908.

## EL VOTO OBLIGATORIO

He aquí los artículos de la Ley Electoral relativos á la emisión del voto:

Art. 2.º Todo elector tiene derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueran convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura, por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, el 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electos que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ú omisión del voto se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo proce-

dente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial, dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificado de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere.

No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

## El preso del Vaticano se queda solo

Las mismas circunstancias que motivaron la ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano se están reproduciendo, con una exactitud alarmante, en las relaciones existentes entre el Vaticano y el principado de Mónaco.

En efecto; se asegura que el príncipe visitará en breve á los reyes de Italia, en su palacio de Roma. El príncipe Alberto se hospedará en un hotel y no residirá en el Quirinal; pero, sin embargo, visitará, como digo, á Víctor Manuel, y, como es natural, no irá al Vaticano.

Uno de los altos funcionarios que rodean á Pío X, hablando con un periodista acerca del particular, ha hecho las siguientes manifestaciones, que indican bien á las claras la conducta que piensa seguir el Papa:

«Poco nos importa en el Vaticano que el príncipe de Mónaco se hospede ó no en el Quirinal durante su estancia en Roma. Lo esencial es que viene aquí y que irá á visitar al rey.»

Ahora bien; el Vaticano no puede dejar pasar este hecho sin protesta, y esta protesta tendrá una sanción definitiva, que es la ruptura de relaciones diplomáticas con el principado de Mónaco.

Si el Vaticano procediese de otro modo, en seguida el rey de Portugal, el rey de España ó cualquiera otro soberano, en vista de tal precedente, se crearían, no sólo autorizados, sino en la obligación de venir á Roma y visitar al rey de Italia, á lo que la Santa Sede no podría objetar nada, después de tolerar una vez, sin protesta, que se la infiera tal ultraje.»

La protesta del Vaticano contra el viaje del príncipe de Mónaco no se redactará ni dará á la luz pública hasta que el príncipe Alberto se encuentre en la ciudad eterna.

Entonces el Papa dirigirá una copia á los Gobiernos católicos de los países que reconocen su soberanía.

No es de suponer que por estas manifestaciones suspenda el príncipe su anunciado viaje, pues antes de proyectarlo ya debía esperar que el Vaticano se colocase en esta actitud, y no deberá espantarle que la Santa Sede recurra ya al último derecho que le queda: el del pataleo.

WERNER CONTRA LEMOINE

## Un alquimista del siglo XX

París.—M. Lemoine, el supuesto ingeniero que había llegado á fabricar diamantes, y que con la maravillosa receta logró estafar 1.600.000 francos á monsieur Werner, de la *Boers Consolidated*

Mines, resulta ahora un tipo extraordinariamente novelesco.

No ha cumplido aún los treinta años. Ha servido en el Ejército. Ha estado cuatro años en prisión por falsificación de letras que importaban 200.000 francos. Ha viajado por toda Europa. Ha residido en el Transvaal, donde el enorme comercio de piedras preciosas le sugirió la idea de lanzarse á la fabricación de diamantes artificiales.

Werner sabía que Lemoine es un gran químico, y en efecto, el joven aventurero ha hecho estudios profundísimos en esa parte de la química que linda con la alquimia. Durante más de dos años estuvo en correspondencia y en tratos con Werner, hasta que logró cautivarle mediante la experiencia decisiva del horno eléctrico, en el que apareció un diamante rarísimo.

El contrato que le proponía Werner era la venta del secreto de la fabricación por 125 millones de francos y una participación considerable en el negocio. Como era necesario el gastar en los estudios y en los preparativos, Werner fué anticipándole cerca de dos millones de francos.

Mientras Werner montaba fábricas en Argelia y en los Pirineos, Lemoine se daba en París la vida de un Rabab. Casado con la viuda de un marchante de antigüedades relativamente adinerado, se montó un tren fastuoso. Tenía tres automóviles y un hotel lujosísimo en la rue Pigalle. Daba *soirées* y comidas costosísimas.

Sospechando Werner que se trataba de uno de los mayores farsantes de la alquimia moderna le demandó.

Lemoine ha comparecido ante el juez. Sus palabras hicieron dudar al juez. Tal es la desenvoltura y la seguridad con que expone sus teorías científicas.

El juez le ha interrumpido su discurso.

—Como nosotros no estamos para estudiar química sino para administrar justicia—le dijo,—avisaremos á los peritos y ellos se encargarán de dictaminar sobre vuestra fórmula de fabricación de diamantes.

Lemoine no podía estar conforme.

—Perdón, señor—le dijo.—Eso es imposible. Nadie, sabedlo bien, nadie y menos un perito me arrancará mi procedimiento. Ante usted estoy dispuesto á hacer la experiencia. Verá usted el diamante fabricado, pero no revelaré mi secreto, que es una inmensa fortuna.

El representante de Werner que asistía al interrogatorio indicó la solución diciéndole que en el Banco de Londres está depositado un sobre que contiene la famosa fórmula.—No hay más que traerlo y veremos el secreto.

Lemoine se opuso; pero el juez dictará el auto, acordando que se proceda á la entrega de ese depósito.

El asunto promete ser muy interesante.

## LA GRAN PRENSA Historia de "The Times,"

Un gran periódico de Londres y uno de los más importantes del mundo «The Times» va cambiar de dirección, de propietario.

Es esta una noticia que ha causado en todos los círculos una gran impresión.

El nuevo Director del rotativo inglés es Mr. Pearsons, persona de méritos relevantes. Se dedica al trabajo con tal ahínco que un cronista dice de él que trabaja 14 horas al día.

He aquí algunos datos curiosos sobre la historia periodística del «The Times».

«The Times» hizo su aparición en Londres en 1785, bajo el título de «Daily Universal Register».

El comienzo de su carrera fué borrascoso.

Atacó al duque de York, hijo de Jorge III, por su insana conducta, y su redactor fué sentenciado a una multa de 50 libras esterlinas y a un año de cárcel.

Poco después atacó a la familia Real inglesa, siendo aumentados la multa y el tiempo de prisión.

En 1803, á John Walter sucedió su hijo, que tomó la gerencia de «The Times» y se distinguió mucho durante la mitad del siglo anterior.

Sus éxitos se hicieron muy pronto célebres, principalmente por su famosa crítica de la política de William Pitt y por los detalles de la batalla de Waterloo.

Entre sus redactores más distinguidos debe citarse á Relane. Literato de gran renombre, periodista notable, marcó la orientación de este periódico de 1811 á 1837. Tenía, por decirlo así, el público á sus plantas. Todo el mundo le conocía, y por su periódico adquirió tal prestigio que bien pronto los Gobiernos inglés y extranjeros se sirvieron de él para sus comunicaciones oficiales.

Bajo la dirección del profesor Chenerly fué cuando se redactó la sensacional serie de artículos que «The Times» publicó acerca del «Parnelismo y el crimen», que dió lugar á los famosos debates, en los cuales la figura principal fué la de Parnel, el jefe del partido irlandés.

Grande fué la emoción al hacerse el descubrimiento de que aquellos artículos habían sido escritos por un talsario y aventurero irlandés, llamado Pigot, el cual se suicidó á los dos días de descubrirse el hecho.

Después del asunto de Parnel, «The Times» se ha moderado mucho y sigue una política en favor del unionismo.

La decadencia de «The Times» se debió á su plan de asociar un asunto comercial, el «Book Club», á sus empresas literarias.

«The Times» fué vivamente atacado por sus contemporáneos y, á pesar de todos sus esfuerzos por desquitarse de un mal paso, el periódico de Londres perdió mucho prestigio.

## Crónica local

### MEMORANDUM

#### Para mañana

**Consultorio de La Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 1.

**Dispensario de La Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Butamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana. Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Telégrafos.**—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

**Biblioteca pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega dedichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapor correo.**—Llega de Palma al amanecer, sale para Barcelona directo á las cuatro de la tarde.

**Santos de día.**—El Beato Raimundo y Julio.

**Sol.**—Sale á las 7 h. 3 m. mañana pónese á las 5 h. 1 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 11 h. 5 m. noche, pónese á las 11 h. 12 m. mañana.

#### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18, exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

## Comité Municipal de Unión Republicana

### A nuestros co. religionarios

Desde hoy están expuestas en todos los pueblos de la isla, á efectos de reclamación durante quince días, las listas del censo electoral confeccionadas últimamente por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Interesa en extremo examinar en todos los pueblos las referidas listas á fin de comprobar si se ha omitido la inclusión de cualquiera de nuestros amigos, y, en su caso, presentar las reclamaciones en tiempo oportuno.

EL COMITÉ.

Mahón 10 de Enero de 1908.

### Padrón de vecinos

Ya han empezado los empleados municipales los trabajos para la rectificación del padrón de vecinos.

Como dichos trabajos entrañan verdadera importancia, rogamos á todos nuestros correligionarios no se olviden de inscribirse, pues no figurando en el padrón citado pierden todo derecho á ser incluidos en el Censo electoral.

## Casino de Obreros de Unión Republicana

El próximo sábado 25 del actual se cantará en el Principal por cuenta de este casino la hermosa ópera en cinco actos del Mtro. Meyerbeer.

## EL PROFETA

El sorteo de las localidades abonadas tendrá lugar en el casino el viernes á las ocho y media.

Se recuerda que solo tienen derecho de entrada á las funciones los señores socios y familias.

La función empezará á las ocho y media.

El lunes, día 20 del actual, la Cámara de Comercio de esta Plaza expidió el siguiente telegrama:

Ministro Fomento

Madrid.

Teniendo noticia esta Cámara que Consejo Ministros ocupárase en breve proyecto comunicaciones marítimas regulares, suplica V. E. enca recidamente tenga presente aspiraciones Menorca respecto creación nueva línea directa Mahón Barcelona.

Presidente Cámara Comercio,  
Bartolomé Escudero.

Anoche recibió la Cámara la siguiente contestación:

Ministro Fomento á don Bartolomé Escudero, Presidente Cámara Comercio Mahón

Recibido telegrama tengo el gusto de participar á V. S. que serán atendidos deseos relativos línea Mahón Barcelona.

Celebramos de veras que el éxito más completo corone las gestiones que la Cámara viene realizando en pró de los intereses de nuestra querida Isla.

**Teatro Principal.**—Mañana tendrá lugar en dicho teatro la última función de abono de la serie segunda.

En ella se cantará por primera vez en esta temporada la inspirada ópera del Maestro Meyerbeer *Gli Ugonotti*, cuyo ensayo general tuvo lugar en la noche de ayer.

La próxima semana es probable tenga lugar el estreno de la ópera de Puccini *Tosca*, cuyo decorado y vestidura llegó á esta ciudad el pasado lunes.

La Société Zoologique de France inaugurará en 25 de Febrero las sesiones de 1908. Elélgido presidente de honor el profesor de la Universidad de Barcelona nuestro distinguido amigo y correligionario don Odón de Buen, pronunciará en París el discurso inaugural sobre el tema «Fauna marina de Baleares», con proyecciones.

Es la primera vez que la importantísima Sociedad francesa designa á uno de nuestros compatriotas para la presidencia de honor. Hace algún tiempo, en Inglaterra, la Universidad de Edimburgo y la de Oxford rindieron homenaje al talento de Ramón y Cajal.

Como de costumbre, se celebrará después (día 27) el banquete ofrecido por los zoólogos franceses á sus asociados extranjeros y á su nuevo presidente.

Nuestro amigo don Juan T. Vidal, representante de la casa manufacturera de grabados para la Industria y Comercio, de don Miguel Ferrán, nos ha obsequiado con un hermoso calendario perpetuo que regala dicha casa á sus numerosos clientes.

Agradecemos la atención.

**Reclamaciones.**—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la vigente ley de reemplazos, procederá este Ayuntamiento el domingo 26 del actual á las once de su mañana, á la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de diciembre del corriente año hayan cumplido 21 años de edad y de los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido 31 de diciembre no hubieren

sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

En dicho día y hora los mozos, ó sus padres, curadores ó personas que los representen podrán hacer las reclamaciones que les conviniesen y contradecir las que se intentaren, en caso de considerarlas infundadas.

En virtud de las reformas en Marina ha cesado en el cargo de inspector de construcciones de artillería el general de brigada de artillería de la Armada don José Redondo, nombrándole jefe de construcciones navales de Artillería.

**La veda de la langosta.**—Atendiendo á una instancia suscrita por varios pescadores de Ciudadela y Fornells en solicitud de que se suprima la veda de la langosta, se ha resuelto que se suprima la veda para la pesca de dicho crustáceo en toda la isla, pero quedando terminantemente prohibida la venta de las hembras, las cuales una vez pescadas, deberán pasar á las cetáceas existentes.

**Prácticas de navegación.**—En vista de una instancia presentada en el ministerio por el piloto D. Ramón Pita de Veiga, en suplica de que en vista de la escasez de buques de vela de más de 250 toneladas, se haga extensiva á los pilotos la Real orden de 27 de Enero de 1906 por la que se autoriza á los alumnos de náutica para hacer sus prácticas en buques de cualquier tonelaje, se ha dispuesto quede reformado el punto 1.º de la Real orden de 26 de Diciembre de 1903, en el sentido de que serán válidas para el examen de capitán las prácticas hechas en navegación de gran cabotaje en veleros de más de 100 toneladas de desplazamiento, siendo requisito indispensable que los pilotos que naveguen en estos buques, presenten certificado del capitán de puerto donde embarquen en que se haga constar que el buque en que navegan lleva cronómetro é instrumento de reflexión.

El señor Director del «Anuario Riera» nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Varios clientes y no clientes nos escriben de cierto sujeto, que fingiéndose viajante de esta casa, va esparciendo la falsa noticia, desprovista de todo fundamento, de que el «Anuario Riera» ha cambiado su acreditado nombre por el de «Anuario Universal». Con este pretexto ofrece inverosímiles ventajas y grandes descuentos porque le paguen anuncios y suscripciones contratadas por el «Anuario Riera» de 1908 unas veces, y otras, cuando con tanteos descubre no se está suscrito á nuestro «Anuario», lo ofrece á mitad de precio y aun menos, con tal de que le entreguen enseguida el dinero y prometiendo recibirán el libro seguidamente, siendo así que su precio por suscripción es 20 pesetas, y acostumbra salir á luz, cada año, á últimos de Abril ó primeros de Mayo.

Cábanos el derecho de sospechar que además del objeto del timo, se persigue quizás el de rodear de confusión y descrédito nuestro buen nombre y fama, pues las señas personales del timador y falsario, que nos facilitan de diversas partes, no corresponden á un mismo individuo, sino á varios, aunque á todos nuestros comunicantes se ha pretendido y á algunos engañado, por el mismo

procedimiento y con igual pretexto. Sea que lo fuera, damos la voz de alerta para que no pueda ser sorpresiva la buena fé de nadie más, y porque á todos interesa, agradeceremos que si se presenta la ocasión, se denuncie el hecho á las autoridades para que procedan como es debido contra el primer pájaro de esos que intente nuevamente la suerte.

**LA MEJOR HIGIENE.**—Si queréis evitar las enfermedades de la piel tomad Baños generales, con Sales de Mediana timoladas, véase anuncio cuarta plana.

**AYUNTAMIENTO DE MAHON.**  
El día 31 del corriente mes á las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para contratar el aprovechamiento de los estiércoles que se produzcan en el Matadero público de esta ciudad desde el día de la adjudicación definitiva hasta el 31 de Diciembre del corriente año, adjudicándose al que ofrezca mayor cantidad bajo la postura de ciento treinta y seis pesetas.

Mahón 22 Enero de 1908.—El Alcalde, José M.<sup>a</sup> Mercadal.

**MATADERO.**  
Reses sacrificadas el día 22 de Enero. Un buey 298 kilos Barcelona; 1 vaca 191 id. Agustín Grandio Alayor; 1 id. 190 id. Sulivá; 1 ternero 233 id. se Mole Alayor; 1 carnero 7 id. se Vermeja; 2 cabras 36 id. Terra Bache Ferrerías; 8 cerdos 939 kilos.

**Noticias de todas partes**

**Lo de Marruecos.—Propósitos de Francia.**

Hemos oído decir á persona bien informada de los secretos de la diplomacia que el Gobierno francés se ha dirigido al español para tratar de la situación personal de Abd-el-Aziz.

Si, como parece, se consuma el destronamiento del Sultán de Rabat, Francia, según la persona á que nos referimos, por un sentimiento de piedad, no quiere dejar abandonado á su propia suerte al Sultán que tantas pruebas de amistad ha dado á los franceses, que han sido la causa eficiente del estado de revuelta en que se han colocado sus súbditos.

Para el caso de que Muley Hafid tenga que ser reconocido sultán de Marruecos, Francia quiere conseguir del Gobierno español que brinde albergue en un pueblo de Andalucía al sultán destronado.

En Marruecos no podría vivir, porque á ello se opondría Hafid y en Argelia no quiere Francia albergar al desgraciado Abd-el-Aziz, porque entre los argelinos podría producirse alguna revuelta por la especie de secuestro de un descendiente del profeta.

Llevarse á París sería una crueldad. M. Clemenceau no quiere que Abd-el-Aziz corra la misma suerte que la ex reina Ranavalo, que murió en París de frío y tristeza.

Un palacio en los jardines de la Alhambra, construido á expensas del Gobierno francés, sería el único alojamiento que podría mitigar á Abd-el-Aziz el dolor de perder sus espléndidos palacios de Marruecos.

El Sr. Allendesalar nada ha contestado aun á las indicaciones del Gobierno francés, que, además de humanitarismo, no dejan de tener cierta significación.

**Los terroristas**

París 20.—Petersburg.—Despachos de Odesa hablan del descubrimiento de un complot que tenía por objeto destruir la escuadra del Mar Negro.

Se asegura que con este fin se discutieron dos proyectos: en principio se trató de apoderarse de los acorazados, del arsenal y de las fortalezas con la ayu-

da de los marineros y de los artilleros del regimiento de Brest.

El segundo proyecto consistía en la destrucción del puente del ferrocarril que une la península de Crimea con Tauridas é istmo de Perekof y proclamar la república en la península.

No pudiendo ejecutarse el complot, los conspiradores se ocuparon de la destrucción de la escuadra del Mar Negro.

**Contra los refugiados rusos**

París 20.—Un periódico anuncia que el presidente del Consejo, M. Clemenceau, ha conferenciado con el ministro de Negocios extranjeros M. Pichon, habiendo acordado expedir varias órdenes contra los refugiados rusos, siendo inminentes algunas detenciones.

**El Japón y la China**

Demuestran los telegramas que se van recibiendo de Tokio, que ha llegado á mayor punto de gravedad el estado de relaciones diplomáticas entre los gobiernos chino y japonés, especialmente en lo que se refiere al camino de hierro proyectado entre Sin-Mínting y Takumen.

El Japón, que ha tomado una actitud en extremo enérgica é intransigente, ha hecho saber á los chinos que no puede permitir la construcción de una línea férrea paralela á la del Sur de la Manchuria, pues sería aquella una manifiesta violación del espíritu y letra del tratado de Pekín.

**Los presupuestos del Japón**

Admítese en los círculos políticos de Tokio, que las dificultades que se presentan en los presupuestos de la nación, son debidas á dos causas: los gastos extraordinarios de guerra y marina y la proposición de nacionalizar los ferrocarriles, cosas ambas que se consideran, dado el estado actual financiero del país, como enormes y ruinosos disparates.

**Temblores de tierra**

Telegrafían de Nápoles que á consecuencia de haberse experimentado un fuerte temblor de tierra hubo en Aguila, en los Abruzzos, indescriptible pánico, y esto fué todo porque el fenómeno sísmico no causó víctimas ni grandes daños materiales.

Aguila es una plaza fuerte capital de la provincia de igual nombre. Está situada á unos 60 kilómetros al Nordeste de Roma, tiene 16.000 habitantes y es una de las poblaciones más hermosas y mejor construidas en los Abruzzos. Es sede episcopal y posee un buen colegio y academia. Sus principales industrias son la del papel y la de las telas de lino.

Ha recibido el Temps de París un telegrama de Haiti dando cuenta de haber ocurrido un terrible terremoto en Gonaives, villa haitiana, situada á algunos kilómetros Noroeste de Port-au-Prince. Añádese que al terremoto siguió un extraordinario flujo del mar que destruyó muchos establecimientos comerciales sin que por fortuna ocurrieran víctimas. Ocurren dudas sobre la verdad del telegrama recibido por el Temps de París sobre el terremoto ocurrido en Gonaives, temiéndose que en todo esto haya un misterio.

**La guerra de tarifas en el Atlántico**

Por un telegrama de Liverpool nos enteramos de que aceptando la nota belicosa ha hecho la Compañía Cunard una nueva rebaja en el precio de pasajes al Norteamérica en sus trasatlánticos, excepción hecha de los vapores «Lusitania» y «Mauretania» en los que, por sus comodidades, gran lujo y seguridad extraordinaria, continuará por ahora valiéndose el pasaje en segunda cámara 7 libras y 15 chelines y 5 libras y 5 chelines el de tercera.

También continuarán los mismos los pasajes de Inglaterra al Canadá.

También ha reducido sus precios en competencia con la Cunard la Compañía White Star.

**Descubrimiento macabro**

Roma.—En el pueblo de Carlentini (Palermo) se ha realizado un espeluznante y extraño descubrimiento.

En una parte del antiguo convento de Carlentini, separada de la en que ahora

habitan los frailes y actualmente se dedica á escuelas y á cuartel de Carabineros, quiso el alcalde disponer, en esa parte del edificio, lugar para los carros barrederos del pueblo, para lo que mandó que se descubriese la habitación cerrada desde hace mucho tiempo, que detrás de la sacristía existe. Echaron los obreros abajo la puerta, y se encontraron con que toda la habitación estaba repleta de esqueletos humanos. En las dos casas contiguas se encontraron con idéntico cuadro fúnebre. Cálculanse en 4.000 los esqueletos encontrados, cuya inhumación fué ordenada y realizada inmediatamente.

Han explicado el misterio los ancianos del país de este modo:

En el tiempo en que era preciso pagar una cantidad por las sepulturas en la iglesia, llegó un día en que ya no cabían más cadáveres. Pero los frailes no cedieron por esto. No querían perder los ingresos que la iglesia-panteón les procuraban. Continuaron realizando inhumaciones en las habitaciones contiguas, y se cree que despojaban á los cadáveres de todo cuanto de algún valor les habían puesto encima la piedad y el cariño de los parientes. Una vez realizado este saqueo abandonaban los muertos en los pabellones próximos al edificio conventual.

La indignación y el asombro que estas declaraciones produjeron fueron inmensos.

**Triunfos de la radiografía**

Dice el Temps de París, que los mensajes de telegrafía sin hilos que el crucero francés «Kaber», fondeado en Casa Blanca, manda á la estación receptora de la torre Eiffel, los recibe asimismo regularmente la estación de Pasc-au-Duc, situada en Brest, siendo lo más interesante del caso la circunstancia de que estando la estación de París ó sea la torre Eiffel á una altura de 300 metros, no está la de Pasc-au-Duc en Brest más que á 50 metros sobre el nivel del suelo y sin embargo, funciona perfectamente la radiografía.

**SUBSCRIPCIÓN á favor de la hija del ilustre publicista don José Nakens.**

Cuota única: diez centimos.

(Continuación)

**ALAYOR**

- 1051 Juan Garriga
- 1052 Juan Bagúr
- 1053 Benito Mascaró
- 1054 Julián Casado
- 1055 Onofre Fortuny
- 1056 Lorenzo Amatller
- 1057 Bartolomé Sintés
- 1058 Lorenzo Vidal
- 1059 Francisco Llopis
- 1060 Juan Morlá
- 1061 Jaime Seguí
- 1062 Jaime Sintés Petrus
- 1063 N. N.
- 1064 Francisco Salom
- 1065 Juan Pons Timoner
- 1066 Pedro Fábregas
- 1067 Juan Fábregas
- 1068 Mariana Riudavets
- 1069 Juan Florit
- 1070 Juana Servera Gomila
- 1071 Clemente Pons
- 1072 María Llambías
- 1073 Juan Borrás Jover
- 1074 Aniceto Gornés
- 1075 Bartolomé Gornés
- 1076 Daniel Calixto Santo
- 1077 Agustín Meliá
- 1078 Pedro Pons Amatller
- 1079 Lorenzo Amatller
- 1080 Francisco Morlá
- 1081 Antonio Orfila
- 1082 José Esbert
- 1083 N. O.
- 1084 Antonio Pons
- 1085 Tiburcio Florit
- 1086 Juan Palliser
- 1087 Juan Servera
- 1088 Tomás Riudavets
- 1089 Antonio Pons
- 1090 Juan Carreras
- 1091 Esteban Petrus
- 1092 Bartolomé Palliser
- 1093 Juana Servera Florit
- 1094 Carmen Riudavets
- 1095 Catalina Pons Caballer
- 1096 Catalina Florit
- 1097 Catalina Pons
- 1098 Catalina Fábregues Petrus
- 1099 Catalina Riudavets
- 1100 Juana Petrus

(Continuará)

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE «LA VOZ DE MENORCA»

**Lo de Marruecos.—Declaraciones de Allende.—El indulto de Nakens.**

Barcelona 23, 4'20.

El ministro de Estado señor Allende de Salazar ha declarado á varios periodistas que la declaración de Muley Hafid como sultán de Marruecos no alterará la neutralidad en que se ha colocado nuestra nación.

Desmíentese que se haya pensado en indultar hoy á don José Nakens, aprovechando ser la fiesta onomástica del Rey.

**La policía particular.—Acuerdo**

Barcelona 23, 4'35.

Por fin, después de muchas entrevistas celebradas entre los señores Prat de la Riva y Sanllhuy con el ministro de la Gobernación, ha podido encontrarse una fórmula para que pueda funcionar la policía particular organizada por el comercio de Barcelona bajo la dirección del detective inglés Mr. Arrow.

Dícese que la fórmula consiste en que intervenga el Gobernador de la provincia en los trabajos que realice dicha policía.

**Para la discusión del proyecto de administración.**

Barcelona 23, 4'35

El Presidente del Congreso don Eduardo Dato ha tenido una reunión con los jefes de todas las minorías para anunciarles que concederá gran amplitud á la discusión del proyecto de administración local, empezándose los debates el martes próximo.

Los liberales han anunciado que presentarán mil cuatrocientas enmiendas á dicho proyecto.

**BANCO DEL COMERCIO**

Sociedad anónima por acciones

Mahón Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 22 Enero de 1908, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100 . . . . .	81'90
Deuda Amortizable 4 por 100 . . . . .	000'00
Acciones f. c. Norte España . . . . .	66'55
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alicante . . . . .	90'20
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo . . . . .	23'60
Acciones Banco Hispano Colonial . . . . .	71'25
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100 . . . . .	93'50
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100 . . . . .	56'62
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100 . . . . .	103'00
Francos . . . . .	14'90
Libras . . . . .	23'92

Mahón 23 Enero de 1908.

**Teatro Principal**

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

bajo la dirección del reputado Maestro

**DON ESTEBAN PUIG**

V.ernes 24 Enero de 1908.

10 de abono 2.ª Serie

Se pondrá en escena la inspirada ópera en cuatro actos del Mtro. Meyerbeer

**GLI UGONOTTI**

desempeñada por los principales artes de la Compañía.

¡A las ocho y cuarto en punto.

PRECIOS LOS PUBLICADOS

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

# TUPINAMBA

**TOSTADERO DE CAFE CON REAL PRIVILEGIO Y FABRICA DE CHOCOLATES**

98 sucursales en España 98

Los Chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso análisis en el que se verá su pureza.

La casa **TUPINAMBA** ha obtenido medalla de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas, y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro que es la más alta recompensa.

SUCURSAL EN ESTA

**Cooperativa de los señores Tuduri Hermanos**

Proveedores de tropas--Plaza del Principe 14

Representante en Menorca: **Jaime Barber Moll**

## LA ACTIVIDAD

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGURO**

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en PAMPLONA (Navarra)

Seguros infantiles, dotales, de vida, vida y renta vitalicia á plazo fijo, de rentas vitalicias inmediatas y especial para poder redimirse del servicio militar.

— REPRESENTANTES EN MENORCA —

MAHÓN.—D. Domingo Estrada. Puente del Castillo n.º 9.

CIUDELA.—D. José M. Barceló.

ALAYOR.—D. S. Timoner Hernandez.

VILLACARLOS.—D. Ramón Pons Serra.

SAN LUIS.—D. Gabriel Pons Pons.

## HIGIENE DE LA FAMILIA

— VINO GENEROSO —

**Jerez Centinsin-Quini Santiago**

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

— DE —

## MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago" como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos á **MANUEL DE MORALES**

Jerez de la Frontera,

**GRAN VINO MILAGROSO—HIGIENE DE LA FAMILIA**

Representante en Menorca:

**Francisco Tomás Robert**

Gracia, 77.—MAHON.

## VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios Municipales antes de las 5 y 11 de la mañana y en las Estancias de Barranch, de este término municipal.

## Centro de Enseñanza

bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino  
Plaza Arravaleta, 9.—Mahón

ESCUELA GRADUADA

SECCIÓN DE PÁRVULOS

Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciales salas de clase con que cuenta hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispuestos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, durante el próximo mes de Enero la sección mencionada se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente.

- 1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
- 2.º Niñas, desde 4 ó 5 á 7 años.
- 3.º Niños, de 4 ó 5 á 7 años.

Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstancia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educación. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:

- D.ª Magdalena Humbart
- D.ª Efigenia Taltavull
- D. Eusebio Gima y
- D. Mateo Fontirroig

y se encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro grupos en que dividimos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.

Estas y el exceso de trabajo en los niños, de corta edad tan elegidos, como la mayor parte de veces, por vosotras madres de familia tronchan en flor las más felices disposiciones de vuestros tiernos hijos y quizás matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amáis.

El Director,  
**MATEO FONTIRROIG**

## AGRICULTORES

Si queréis ver asegura las cosechas y recompensado el trabajo conponed vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

**MEDIANA DE ARAGÓN**  
SALES NATURALES TIMOLADAS  
para  
**BAÑOS GENERALES**  
de éxito seguro en las  
Enfermedades de la Piel  
Herpes Escamosidades  
Reuma Gota



De venta en  
**FARMACIAS y DROGUERÍAS**  
DEPÓSITO:

**PARA VENDER**  
Lo está una tienda de comestibles con todos sus accesorios en la calle de la Infanta, 170.  
Informes en la misma.

**NODRIZA**  
Hay una con leche fresca de tres meses.  
Para informes calle de Orienta número 33, Alayor.

**PARA VENDER**  
Lo está la casa n.º 35, calle de San Pablo.  
Informes Isabel H. 38.

**PARA VENDER**  
Lo está la casa situada en la calle de Parras, número 21, en Alayor.  
Informes: Prieto y Caules, 46 ó Santa Ana, 19.

**ACCIONES DEL BANCO DEL COMERCIO**  
Se compran á 36 duros.  
Informará D. Federico Canut, calle Nueva, 30.